



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En VILLA MERCEDES a 20 de MARZO de 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de MARZO de 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Vecinos Villa Pulso informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 21 de ABRIL del año 2024

Horario : inicio 10:00 horas termino 14:00 horas

Lugar y dirección : RENASCIO ESCUINA BUREO S/N.  
VILLA MERCEDES

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Maria Verónica Valenzuela	Maria Verónica U.
2	Waldo Baeza López	[Firma]
3	Daniela Solares Boeta	D Solares B